



Manizales, 9 de junio de 2026

La Fundación Milagro de Abril, organización de la sociedad civil con sede en Manizales, Caldas, avala y respalda la postulación de **Ángela María Salazar Arias** como candidata para representar a las organizaciones de mujeres ante el Consejo Nacional de Participación Ciudadana.

Este respaldo se fundamenta en su trayectoria como co-fundadora y directora ejecutiva de la Fundación Milagro de Abril, desde donde ha liderado procesos de prevención de violencias basadas en género, promoción de la salud mental comunitaria, fortalecimiento de entornos protectores, activación de rutas de atención y articulación interinstitucional en favor de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Ángela María Salazar Arias ha impulsado un modelo integral de intervención basado en la promoción, prevención, atención y transformación, incorporando el empoderamiento de las mujeres y la autonomía económica como herramientas para la superación de ciclos de violencia, dependencia y exclusión. Su labor ha permitido consolidar alianzas con instituciones del sector salud, justicia, protección, social, educativo y privado, así como participar en escenarios de incidencia y articulación territorial.

Asimismo, su liderazgo ha sido reconocido en escenarios locales, departamentales, nacionales e internacionales, entre ellos el reconocimiento Mujer Confa 2022, Mujer Cafam Caldas 2023 y mención en Harvard, distinciones que respaldan su compromiso social, su capacidad de incidencia y su aporte a la defensa de los derechos de las mujeres, la prevención de violencias basadas en género y la construcción de entornos protectores.



3045278995 / 3116165004



Línea Turquesa
3145691300



info@fundacionmilagrodeabril.org



www.fundacionmilagrodeabril.org



[@FMilagrodeAbril](https://www.instagram.com/FMilagrodeAbril)



La Fundación destaca especialmente su participación activa en el Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género, tanto a nivel municipal como departamental, aportando a la construcción de estrategias, rutas y acciones orientadas a la prevención y atención integral de las violencias basadas en género.

Consideramos que su experiencia territorial, liderazgo organizativo, conocimiento técnico, compromiso con los derechos de las mujeres y capacidad de articulación intersectorial constituyen un aporte significativo para fortalecer la participación ciudadana de las mujeres y la incidencia de las organizaciones sociales en las políticas públicas del país.

Por lo anterior, la Fundación Milagro de Abril respalda formalmente su candidatura y manifiesta su confianza en que su participación contribuirá a representar de manera ética, responsable y comprometida las voces, necesidades y propuestas de las organizaciones de mujeres.

Sandra María Salazar Arias

Integrante del Consejo de
Fundadoras

Diana Hauver

Integrante del Consejo de
Fundadoras

Carmenza Arias de Salazar

Integrante del Consejo de
Fundadoras



3045278995 / 3116165004



Línea Turquesa
3145691300



info@fundacionmilagrodeabril.org



www.fundacionmilagrodeabril.org



[@FMilagrodeAbril](https://www.instagram.com/FMilagrodeAbril)